

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8464.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

No habiendo tenido efecto la venta en subasta pública de los efectos que resultan sin aplicacion en la atarazana de este Municipio, situada en el Puerto de la Victoria, se anuncia nuevamente su remate, que tendrá lugar en pujas llanas en esta Alcaldia, de doce a una de la tarde del día 13 del corriente, y a continuacion se fija la lista de los efectos y los tipos por que se adjudican, debiendo advertir que se admitiran proposiciones así por la totalidad, siendo esta preferible, como por cada uno de los grupos que la componen. Tienda de madera del Excelentísimo Ayuntamiento, falta de tablado, lienzos de cubierta y cinco corchetes, 250 pesetas.—Doce tablados del tablado de la música, 12.—Siete basas de piedra, 20.—Quince lasas de petróleo, 5 pesetas 50 céntimos.—Ocho transparentes, 16 pesetas.—Una saluistrada de madera, 30.—Dos pesetas de madera, 8.—Un pilon piedra franca, 10.—Un pedestal piedra franca, 10.—Seis marmolillos, 3.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que gusten interesarse en la licitacion.

Córdoba 2 de Diciembre de 1878. — Bartolomé Belmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Al censurar un periódico al señor ministro de Hacienda porque en el proyecto de ley sobre enajenacion y amortizacion de bonos del Tesoro, propuso el pago semestral de sus intereses y el de la amortizacion por sorteos anuales, olvida que estas fueron las condiciones de creacion de aquellos valores y las de las demás deudas amortizables anteriores a 1876.

—Telégramas particulares de anoche dan cuenta de haberse verificado, con completo éxito, la prueba de marcha de la fragata acorazada *Sagunto*, saliendo del puerto de Cartagena a doce millas de distancia con viento fresco de proa y con gobierno inmejorable.

Este buque ha sido recientemente modificado por el brigadier de ingenieros de la armada, don Casimiro de Bona.

—Ampliando la noticia que hemos

dado, respecto a la captura verificada por el cuerpo de vigilancia del famoso criminal Ventura Saenz Verdugo, podemos añadir que dicho sujeto, con otros dos más, fueron capturados por el activo delegado del distrito de la Audiencia D. Ramon Torres, auxiliado del inspector, subinspector y vigilantes del mismo.

Dichos detenidos parece que resultan complicados en el robo de consideracion perpetrado el 7 de setiembre último a los señores de Arévalo, en Rueda, provincia de Valladolid, cuyo jefe, conocido como saltador de caminos, resulta ser el citado Saenz Verdugo.

—Dice el *Mundo Político*: «Es cierto que nuestro distinguido amigo el diputado Sr. D. Javier Los Arcos ha presentado su dimision del cargo de secretario de la junta directiva de nuestro partido, para dar cumplimiento al art. 28 de la ley constitutiva del ejército, que publicamos hoy en la seccion correspondiente de este número.»

—Han sido nombrados beneficiados de oficio de la catedral de Zamora, don Eusebio Pardo y D. Manuel Saenz Caballero; y de la catedral de Cádiz, don Antonio Gutierrez.

—Valladolid, 1.º—Parece que algunas personas se oponen a que se celebre la esposicion agrícola industrial anunciada.—Hoy aparecerá el nuevo periódico la *Opinion*.—Es muy posible que en la primera sesion que celebre la junta de agricultura se presente una proposicion sobre la conveniencia de que en todos los pueblos cabezas de partido judicial, se formen viveros con objeto de poder surtir de árboles y demás plantas a todos los pueblos que les necesitaran para hacer plantíos.

—El lunes debió empezar en el Senado la discusion del proyecto electoral.

—El señor conde de Xiquena ha recibido muchas felicitaciones de sus correligionarios de Madrid y provincias con motivo de su último discurso.

Anoche fué obsequiado con un espléndido banquete, al que asistieron algunos de provincias.

—En breve saldrá para su destino el general Aleman, nombrado segundo cabo de la capitania general de Canarias.

—Se han reunido los diputados y senadores de las once provincias interesadas en la cuestion de la langosta, para conocer el proyecto redactado por la comision nombrada al efecto.

Despues de un ligero debate, han sido aprobadas las bases del proyecto redactadas por el señor D. Ignacio Vazquez y discutidas por la comision,

Segun nuestras noticias, en el proyecto se consigna: que el Estado y el municipio son considerados propietarios para los efectos de la ley que se promulgue. Las empresas de ferrocarriles vienen obligadas a extinguir el insecto a su costa en la zona de su propiedad.

Los medios que se proponen para atender a la estincion del insecto son: el laboreo de los terrenos infestados, atendiendo a él cada término municipal por medio de las juntas de labor; la prestacion personal, y un reparto exigible en las localidades infestadas y limitrofes bajo la base de las contribuciones directas.

Tambien se determina en las bases del proyecto la forma en que deberán constituirse las comisiones provinciales y municipales de estincion.

—Antes de embarcarse para Canarias ha pasado por Sevilla, con objeto de visitar a una persona de su familia, el brigadier D. Francisco Mariné.

—El fiscal del tribunal Supremo, señor Albacete, se encuentra enfermo, aunque no de gravedad.

—Se ha dicho que habia presentado su dimision el gobernador civil de la provincia de Granada.

No es cierto.

—Segun noticias combatirán el proyecto de ley sobre bonos, consumiendo los tres primeros turnos de la totalidad, los señores Bayo, Bosch y Labrús y Rico, que serán contestados por los individuos de la comision señores Villaverde, Garrido Estrada y Cos-Gayon.

El Sr. Polo de Bernabé combatirá al primer artículo del proyecto.

El Sr. Cadenas defenderá como enmienda su proyecto.

El Sr. Florejachs apoyará una enmienda a los artículos 2.º y 3.º con un artículo adicional.

Los debates sobre este proyecto no empezarán hasta el martes próximo.

—En la forma de proposicion de ley y firmado por siete diputados, ha quedado sobre la mesa del Congreso el ante-proyecto para la estincion de la langosta de que damos cuenta en otro lugar.

—Dice la *Epoca*:

«Sentimos decir al *Mundo Político* que, a pesar de su negativa, algunos moderados importantes aseguran que si no se ha escrito ya la carta al señor Moyano pidiendo la inmediata convocacion de la junta directiva, débese a la enfermedad del Sr. Gutierrez de la Vega, a quien, segun hemos sabido con sentimiento se le hicieron ayer dos sangrias. Los moderados importantes a quienes nos referimos, dicen sin rebozo que el Sr. Moyano ha

ido demasiado lejos en sus declaraciones.»

—Algunos periódicos manifiestan vivos deseos de que vote el Senado la ley de propiedad intelectual. La comision de senadores recientemente reconstituida bajo la presidencia del señor marqués de Valmar, y cuyo secretario es el señor conde de Casagalindo, trabaja asiduamente en el estudio de tan delicada materia, y es de esperar que en la semana próxima presente su dictamen a la discusion de aquel alto cuerpo.

—Las autoridades de Sevilla han tenido que adoptar bastantes precauciones por si ocurriese una inundacion. Han estado preparadas las balsas construidas en 1876; considerable número de operarios y guardias permanentes de vigilancia se han hallado dispuestos, así como las ataguías destinadas a defender la zona de más peligro.

—Dice un colega que durante las noches del domingo, lunes y martes último, recorrieron las calles de Tortosa algunas patrullas, compuestas de 16 ó 20 hombres del ejército, se doblaron algunas guardias y se tomaron otras precauciones militares.

—Los notables artículos que publica la *Mañana* sobre los delitos de lesa majestad, cuya sensible repeticion tanto preocupa a Europa, se atribuyen a un ilustrado jurisconsulto del partido constitucional, que ha demostrado su competencia en materias jurídicas en uno de los Cuerpos Colegisladores y su predileccion a esta clase de estudios.

—Afirmar personas recién llegadas de Bilbao, que ha causado gran estrañeza en aquella ciudad la detencion de un conocido impresor, contra quien resultan cargos por motivos políticos que nadie podía presumir.

—Una buena noticia para las clases pasivas.

Segun prometió en el Congreso el señor ministro de Hacienda, a la mayor brevedad cobrarán la paga atrasada que se les debe.

—No es exacto que el rey D. Francisco de Asis se proponga pasar el invierno en España. Lo que hay de cierto es que acompañará a sus augustas hijas las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia en el viaje que durante las próximas Pascuas piensan emprender a Sevilla, regresando el rey D. Francisco a Paris para los primeros dias de enero.

—Venciendo en 31 de este mes y 1.º de enero próximo un semestre de intereses de los valores de la Deuda, desde el lunes, de diez a dos, admite la Caja de depósitos las facturas de dichos intereses correspon-

dientes a los efectos públicos depositados en ella. El orden de pago se determinará por sorteo, que se celebrará el 28 del mes actual.

—Es cierto que por invitacion de los señores diputados conde de Casasodano y Alba Salcedo, tuvo lugar el lunes, a la una de la tarde, una reunion en el Congreso de todos los directores de los periódicos de Madrid para tratar de la enmienda del Sr. Alba al proyecto de ley de imprenta.

—El objeto de la enmienda es evitar que por efecto del cumplimiento de la ley, en lo que se refiere a las condiciones que se exigen a los directores de los periódicos, se vean obligados a suspender sus publicaciones algunos de los actuales por no pagar la cuota de contribucion que se exige.

—Ultima hora de la *Politica* de anoche:

«Hoy ha sido dia de poca política. «Como las corrientes de noticias no vayan por bajo tierra, como el Guadiana, no se nota nada por aquí.» Esto decia un ilustrado constitucional en el salon de conferencias del Congreso esta tarde. Y en efecto, ha sido la jornada de hoy escasa de invenciones y noticias de efecto. Como que todo se gasta! A fuerza de abusar, van perdiendo novedad esos *canards* de bajo vuelo.

Hoy puede resumirse la última hora diciendo: no hay novedades para los aficionados.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 30.—Los telégramas de Londres dicen que no debe darse importancia a las noticias del Afghanistan hasta conocerlas oficialmente; que las tropas anglo-indias sostuvieron durante cinco horas un combate con una tribu rebelde, que se desbandó protegida por la oscuridad de la noche.

Una pequeña avanzada que salió a reconocer el terreno quedó en poder del enemigo.

Los ingleses continúan posesionados de las trincheras conquistadas.

Espéranse, sin embargo, nuevos detalles.

No se presta autoridad a la noticia del *Daily Telegraph* de haberse cogido el tesoro del emir en Ali-Musjid.

Viena 30.—Ha empezado la organizacion de la gendarmeria en Creta.

Se atribuye al príncipe de Bismark la inspiracion del artículo de la *Post*, aconsejando a Rusia la absoluta precision de la paz y la estirpacion del panslavismo.

Londres 30.—Se asegura que será aceptada la peticion del representan-

= 114 =

de conducir un coche! ¿Qué pensaba de ello?

—Yo no pienso cuando se trata de obedecer.

La granja de Montcarreau estaba cerca; me entregaron el divero y estaba en un estado de agitacion imposible de describir. Cuando llegó la noche, noche sombría y lluviosa, me dirigí al bosque de Verden, donde aguardé una hora; me entretenía en acariciar a Zamora y decía con el pensamiento:

—¡Pobre Zamora! ¡no sabes que has salido de tu casa para no volver a entrar!

XXIII.

Por fin a las diez pareció oír la oscuridad llorar un niño, y en efecto el conde conducía a la nodriza por los senderos que atravesaban el bosque; la hizo subir en el coche

= 115 =

sin decir una palabra, subió al pescante y guió el carruaje casi una legua que él salvó en diez minutos.

—A este paso habeis de seguir, me dijo.—Conozco bien el caballo, caminará así hasta las cuatro de la mañana, y entonces estareis en Vierzon. Allí os defendreis para leer las instrucciones que van en este papel. No las perdáis.

Me entregó el papel, saltó a tierra y desapareció.

Zamora era un animal magnífico; el conde habia pagado por él diez mil francos y decía haberle comprado por nada. Era un caballo impaciente y cuando no se le contrariaba, tenía un paso rápido, regular, no se asustaba de nada, ni por nada retrocedía.

En el interior del coche la nodriza no se movía y el niño parecia dormido. Yo no tenía ninguna necesidad de sueño; sentía casi fiebre y una idea fija me hacia repetirme a mi mismo estas palabras;

= 118 =

de postas, y cuando le desengancharon cayó para no levantarse más.

—¡Vuestro caballo ha muerto!—me dijeron.

No puedo pintar la dolorosa impresion que me causó su muerte.

Diez minutos despues, sin tener el trabajo de dejar nombre ni cuidado alguno detrás de mí, continuaba mi camino no sin haber contemplado al niño que dormía tranquilamente en brazos de la nodriza.

En el descanso siguiente, despues haber consultado mis nuevas instrucciones, nos bajamos todos a comer y permití a la nodriza pasear un poco si tenía necesidad de ello. Nuestro itinerario marcado con admirable caridad, era por Bourges, Moulins, Roanne, Lion, etc. No era aquel el trabajo de un loco, ¡todo estaba minuciosamente previsto, hasta las contestaciones que debiamos dar a las preguntas que se nos dirigieran!

= 111 =

subiendo lentamente al pescante;—sin duda olvidas que he sido yo quien te ha enseñado tu oficio.

José, que así se llamaba el cocheero, por respeto, ó temiendo un accidente, subió a la trasera del coche. El caballo se encabritó, el conde le dió sendos latigazos y el animal salió a escape. ¡Yo estaba aterrado! El conde parecia loco... ¿nos iba a precipitar a todos en el río?

Por fortuna la aldea de Sevines estaba en el camino que se alejaba en línea recta del río, pero teniamos que encontrar un afluente que debía estar desbordado tambien. Le salvamos por el vado sin accidentes, pero no sin terror. ¡Solo el conde parecia impasible!

Asisti como testigo a la declaracion del conde y el niño se registró con los nombres de Luis Gastón de Flamarande, y cuando subimos al pescante me dijo:

—¿No habeis guiado nunca un coche?

te inglés en Constantinopla para que el gobierno garantice el empréstito de 23 millones de libras proyectado por la comisión de reorganización de rentas turcas.

Se dice que Austria y la Puerta han llegado a un arreglo en principio relativo a la ocupación de Novi-Bazar.

Lahore 30.—El mayor general Cavagnari ha salido con dirección a las alturas del desfiladero de Kayber, donde confía dispersar las bandas afganas, cuyos movimientos son pocos importantes.

Londres 30.—Un despacho de San Petersburgo desmiente que el conde de Schuvaloff esté encargado de pedir al gobierno de la Gran Bretaña explicaciones sobre la extensión posible de la guerra del Afghánistán.

Berlin 30.—Las medidas excepcionales tomadas recientemente en esta capital están plenamente justificadas.

Está probada la existencia de asociaciones secretas, todas relacionadas entre sí por medio de una palabra de orden. Los jefes de dichas asociaciones se reparten como las antiguas sociedades Mazinianas, sobre todo el territorio del imperio, especialmente en Berlín.

El gobierno se halla en el caso de usar de las facultades que le ha conferido el Reichstag, y romper la red internacionalista, cuyo centro es Berlín.

La *Gaceta Nacional* anuncia otras medidas de rigor.

Se asegura que la policía de Hambroby se ha apoderado de dos cajas de bombas Orsini cargadas.

Bombay 30.—Un parte del mayor general Cavagnari, dirigido al virey de la India, dice que una parte del alto desfiladero de Kyber está abandonada por el enemigo, y que confía dejar libre en breve el resto, dispersando las partidas de las tribus montañosas.

Berlin 30.—Los periódicos oficiosos dicen que la agitación que se nota en Berlín está íntimamente relacionada con los manejos internacionalistas de otros países.

Añaden que el gobierno está dispuesto a desplegar gran rigor en las medidas represivas que las circunstancias le obliguen a adoptar, hallándose, como se halla, en presencia de una vasta asociación secreta con ramificaciones en todas partes.

Lisboa 30.—El *Diario oficial* publica un decreto reglamentando el registro civil para las personas que no profesan la religión católica.

Londres 30 (noche).—Se ha publicado la correspondencia diplomática anglo-rusa sobre la cuestión del Asia central.

Un despacho de 9 de setiembre del corriente año reconoce que las disposiciones de Rusia en el asunto del Afghánistán sufrieron un cambio a consecuencia de la actitud de Inglaterra durante la crisis en el Oriente de Europa.

Añade que después de firmado el tratado de Berlín, el gobierno ruso ha manifestado intenciones pacíficas respecto al Asia central, declarando que la misión que llevó a Cabul el representante del zar Abramoff, tuvo un carácter interino y de mera cortesía. Así se desprende al menos de las

declaraciones hechas al representante de Inglaterra por el ministro ruso de Negocios-estrangeros.

Viena 1.º.—Se cree en Constantinopla que los asuntos del Afghánistán durarán bastante tiempo y acarrearán complicaciones.

El sultan se manifiesta muy descontento por esta guerra.

Las fuerzas otomanas reunidas en las fronteras del Epiro y la Thesalia se calculan en unos 30000 hombres.

Muktar-bajá se dirige a Janina con una misión secreta.

Londres 1.º.—Se espera con impaciencia la reunión del Parlamento.

Se han circulado las invitaciones a todos los representantes para que no falten a la sesión de apertura el 5 del actual.

La Confederación Helvética ha recibido una comunicación importante del gobierno alemán.

Según telegramas de Civita-Vecchia, han ocurrido desórdenes internacionales en Corneto, pueblo del distrito consular de aquella capital, habiéndose sofocado y reducido a prisión a 22 individuos.

En una carta recibida por un distinguido diplomático, fechada en Roma el 26 de los corrientes, se amplía la noticia anticipada por el telégrafo acerca de la ovación que tuvieron los reyes de Italia en la noche anterior. Al pasar la manifestación y serenata de las Antorchas por la plaza de España, donde se halla establecida la embajada de España, la muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas al rey D. Alfonso y a su representante en aquella corte.

La carta que extractamos añade que Cairoli se encuentra peor de su herida, lo cual le obliga a permanecer en cama algunos días. Que tan luego como se restablezca empezarán las interrelaciones, que indudablemente provocarán una crisis, siendo segura la caída del ministerio y su reemplazo por otro más conservador.

Gacetillas.

—**Monumento.**—En la sesión de anteanoche se hizo presente al Ayuntamiento por el Sr. Alcalde lo ocurrido en la Iglesia de San Pedro el día que asistió el Ayuntamiento a la función de las reliquias de los Santos Mártires, y su deseo de que la corporación tomase algún acuerdo favorable a dicha empresa. En su virtud y a propuesta del mismo Sr. Presidente se acordó contribuir a la realización de la obra con una buena cantidad, y encargar al arquitecto algunos trabajos preliminares. Después de aplaudir como se merece este acuerdo, nos parece oportuno que se organice bajo la presidencia del Sr. Alcalde una junta de aquellos fieles que más interés han demostrado en este asunto, con objeto de que ya que tantos años se ha carecido del monumento, este sea digno del pueblo de Córdoba y muestra elocuente de su religiosidad sin límites.

—**Moneda de luto.**—Por si estaba o no obligada la estanquera de la Espartería a recibir seis reales en

cuartos que le daba un comprador, se promovió ayer por la mañana un altercado tal, que el grupo de los espectadores llegaba a la pared de enfrente, y seguramente hubiera pasado a mayores si un municipal no pone fin a la cuestión. Sería muy conveniente que de vez en cuando se hicieran de nuevo públicas las obligaciones respectivas en materia de calderilla, puesto que siendo una moneda corriente no se comprende bien por la generalidad la causa de que no sea admitida en todo y por todos.

—**El vigía.**—Frio se anuncia este mes,—y yo creo que tampoco—es arriesgado anunciar—que habrá calor en Agosto.

—**Datos carcelarios.**—Durante el mes de Noviembre último se han alimentado con cargo a los fondos municipales, doscientos sesenta presos pobres de los doscientos sesenta y seis detenidos durante ese periodo de tiempo en la cárcel de esta ciudad, habiendo consumido cuatro mil trescientas noventa raciones, que al precio de sesenta y dos céntimos de peseta, en que el Excmo. Ayuntamiento tiene contratada cada estancia, suman un gasto de dos mil setecientos veinte y una pesetas ochenta céntimos, de las cuales solo son reintegrables seiscientos ochenta y dos pesetas correspondientes a las mil cien raciones suministradas a los treinta y siete individuos que existen en dicho Establecimiento procedentes de la ciudad de Montilla. Los demás presos pobres socorridos ingresaron en la cárcel a disposición de las autoridades de la capital, excepto uno que fué recluido por orden del Sr. Juez de primera instancia de Orihuela, y están distribuidos en la siguiente forma: Treinta a disposición del Juzgado de primera instancia de la derecha. Treinta al de la izquierda. Treinta y ocho al del Juzgado Municipal de la derecha. Tres al de la izquierda. Ocho al del Ilmo. señor Alcalde primero. Ciento diez al del Excmo. Sr. Gobernador Civil. Tres al del Excmo. Sr. Gobernador Militar.

—**El piso.**—Muy pronto parece que se anunciará al público la segunda subasta para el embaldosado de nuestras calles, con mejores condiciones que la primera. Celebraremos que tenga buen resultado, puesto que no deja de hacer falta.

—**Gefes.**—El Teniente coronel de este Depósito de Instrucción y Doma Sr. D. Antonio Moron ha sido destinado al cargo de Gefé del establecimiento de caballos sementales de la Rambla, ocupando su puesto el de igual clase Sr. D. Antonio Lozano, perteneciente a una distinguida familia residente en esta capital.

—**Reunión.**—Mañana a las siete de la noche celebrará junta general ordinaria la Sociedad del Casino Industrial, Agrícola y Comercial de Córdoba, para tratar de asuntos pendientes.

—**Beneficencia municipal.**—Estado de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la izquierda durante el mes último, con expresión de las circunstancias más notables de los mismos. Curados veinte y seis hombres, veinte y nueve mugeres, diez niños y quince niñas. Aliviados treinta y

dos, veinte y ocho, seis y dos. Total de asistidos ciento cuarenta y ocho. Las enfermedades son las siguientes: Anginas cuatro hombres, una muger, dos niños y dos niñas. Abscesos seis hombres, nueve mugeres y tres niños. Asma tres hombres y cuatro mugeres. Bubon tres hombres. Blenorragia un hombre y una muger. Catarros un hombre, tres mugeres, un niño y dos niñas. Cólicos dos hombres, tres mugeres y una niña. Contusos cinco hombres, cuatro mugeres, un niño y dos niñas. Disenteria dos mugeres. Erisipelas dos hombres, dos mugeres y una niña. Flegmasias viscerales cinco hombres y una muger. Fiebres dos mugeres, dos niños y dos niñas. Gastralgia cuatro hombres, dos mugeres y un niño. Heridos diez hombres, dos mugeres, dos niños y una niña. Neuralgia cinco hombres y cuatro mugeres. Metrorragia siete mugeres. Oftalmías dos hombres, una muger, un niño y tres niñas. Reumatismo un hombre, tres mugeres y una niña. Uleceras cuatro hombres, seis mugeres, tres niños y dos niñas.

—**Ascenso.**—Nuestro querido amigo el Sr. D. Antonio Coello Perez de Barradas, Comandante del Depósito de Instrucción y Doma de esta capital, ha ascendido por rigurosa antigüedad a teniente coronel, y ha sido destinado al regimiento de Montesa, de guarnición en Sevilla. Le damos nuestra más cordial enhorabuena, si bien sentimos que su nuevo puesto sea causa de que por ahora se aleje de Córdoba, donde cuenta con numerosos parientes y amigos que desean su pronto regreso.

—**Igual.**—Las niñas tan frecuentes en nuestras calles, tienen siempre el mismo fin; y sin embargo, los aficionados a ellas nunca escarmentan. Anteanoche a las nueve anduvieron a la greña dos hombres en el Campo de la Verdad, y como en todas, el uno fué conducido a la casa de Socorro con varias contusiones causadas a garrotazos, y el otro a la casa Ayuntamiento y de allí a la cárcel. Un municipal fué el que dió por terminado el acto.

—**Concierto.**—Parece que para una de las noches de entre pascuas se prepara un concierto en el Circolo de la Amistad, si es posible reunir todos los elementos necesarios para ello.

—**Almanaque agrícola.**—Diciembre es el mes más ingrato del año. Las nieves y hielos hacen suspender la mayor parte de los trabajos agrícolas. Se siembran en los países meridionales las habas y guisantes de primavera; se practican los hoyos donde se han de plantar las vides; el mosto, mediante la fermentación, se ha convertido en vino; principia la recolección de la aceituna; se preparan y limpian los molinos de aceite y empieza la fabricación de este líquido; se trasplantan las moreras y se cava a su alrededor; se venden los ganados de cerda que están en su mayor apogeo; se aumenta la recolección y abrigo de los colmenares; se abrigan los jardines a fin de conservarlos de los rigores del invierno.

—**Subasta.**—Mañana se subasta en el juzgado de Montilla, además de las fincas que tenemos anunciadas, una suerte de olivar del sitio de Salmoneda y otra del de Benavente.

Aquella por el tipo de siete mil novecientos ochenta reales y esta de mil ochocientos noventa.

—**Efemérides.**—Hoy.—1489.—Rendición de la ciudad de Baza a los Reyes Católicos.

—**Guerra a muerte.**—Ayer por la mañana murieron cerca de cincuenta perros en la Corredera y otros sitios. La estrigina hizo sus efectos.

—**Bien venido.**—La plaza vacante en el depósito de Doma por ascenso del Sr. Coello, será ocupada por el señor Ainzua, persona muy conocida y justamente apreciada en Córdoba.

—**Colega.**—Se queja el *Imparcial* de que hace mucho tiempo que no recibe el *DIARIO DE CÓRDOBA*. Nosotros nos hemos quejado de lo mismo. Y en efecto, hace mucho tiempo que no hemos tenido el gusto de recibir el *Imparcial*.

—**Sea enhorabuena.**—El veinte y seis del pasado Noviembre recibió el grado de Licenciado en Medicina y Cirujía por la facultad de Granada, donde ha cursado sus estudios, nuestro apreciable paisano el estudioso joven D. Pablo García Fernandez. Dámosle por ello la más cordial enhorabuena, y le deseamos buena suerte en su difícil y espinosa carrera.

—**Invitaciones.**—Se están repartiendo las relativas a la solemnidad de la noche del domingo para la adjudicación de premios en el certamen de la Academia de la Juventud católica de Córdoba.

—**Datos.**—En la última decena de Noviembre nacieron en el distrito de la izquierda seis varones y nueve hembras. Murieron diez y siete y nueve respectivamente.

—**Errores.**—Un periódico de Málaga refiere el lance ocurrido en la estación de Aguilar con tantos errores en los hechos y hasta en los nombres de las personas, que bien se ve que sus informes han sido ligeros. En asuntos de esta gravedad es muy conveniente el silencio hasta cierto punto.

—**Horrible hallazgo.**—En la mañana del primero del corriente apareció en la rejilla de un caño llamado de la hortelana, en Bujalance, una niña recién nacida muerta, y a la que sin duda porque la cabeza no cupo por los hierros se la cortaron y la arrojaron al barro del mismo caño. El juzgado ha tomado en este negocio un gran empeño, demostrando mucha actividad; pero a estas horas no se ha podido averiguar quien haya sido el autor de tamaño crimen, que celebraremos no quede impune.

—**Antecedentes.**—Se han remitido a la Superioridad los antecedentes de la visita hecha a las escuelas de Fuente Obejuna, Blazquez, Granjuela y Valsequillo.

—**R. I. P.**—Anteayer, según nos escriben de Aguilar, fué conducido a su última morada el cadáver del señor Don Tomás Arenas, abogado de los Tribunales nacionales, y esposo de la muy apreciable Sra. Doña María de los Dolores Gorrindo, a la que deja un hijo, prenda de su breve matrimonio. Enviamos a la dicha Sra. y a su distinguida familia de Córdoba la expresión de nuestro sentimiento por su desgracia, y les deseamos algún consuelo.

= 112 =

—Alguna vez un cabriolé.
—Pues bien, tomad las riendas y guíad.
Obedecí, pero al vadear el riachuelo quise entregárselas.
—No tal,—me dijo,—seguid vos.
Y empezó a castigar al caballo que como un rayo atravesó el vado enterrado en un metro de agua.
Entonces el conde me dijo tomando las riendas:
—Está bien, sabéis bastante: mañana tomareis este mismo carruaje, y a este caballo, que se llama Zamora, y como veis es capaz de todo, conducidle toda la noche hasta reventarle, y cuando le hayais perdido, tomad la posta y no os detengáis sino al término de vuestro viaje.
—¿Y si el niño estuviese enfermo?
—Aun así no os detendréis.
—¿Y si se muriese?
—A esa edad no se muere por un viaje. A propósito, ¿no podríais disfrazaros de algún modo? Una pe-

= 117 =

«Núm. 1.º A poca distancia de Vierzon os detendréis cinco minutos para variar algo vuestro rostro, porque en Vierzon podeis encontrar alguna persona conocida: si dejais a Zamora con vida, dejadle en depósito con el nombre de Santiago Senil, y decid que volveréis a buscar vuestro caballo dentro de quince días, pagando por adelantado su cuidado y alimentación. El segundo papel le leeréis, cuando estén ya enganchados los caballos de posta y vayais a salir de Vierzon: procurad que la nodriza no salga del coche en este sitio, ni la vea nadie.»
Recomendé a la nodriza que se encerrase bien en el fondo del coche, quise llevar al caballo de la brida y se negó a ello, le dejé descansar más tiempo y el noble animal escurrió el mismo el suelo, como diciéndome que ya podía seguir. La hemorragia se había detenido, pero ya no pudo caminar sino al paso. Así llegó hasta la casa

= 116 =

—Si hubierais rehusado esta comisión, tu señor hubiera hecho peccer al niño, y este niño, que tú robas a una madre, le salvas; cumples, pues, un deber imperioso.
Y me repetía a mi mismo:
—¡Imperioso, imperioso!
Habíamos pasado la choza, que era en esta época el último descanso antes de Vierzon. Zamora, que no había cedido un instante en su brio, se detuvo de repente y dobló sus rodillas. Yo bajé del pescante, le enjuagué el sudor con mi propio pañuelo, y al pasarle por delante de sus narices se llenó de sangre. Los campanarios de Vierzon se distinguían ya. Miré mi reloj; habíamos adelantado una hora a las provisiones del conde, y podía, pues, dejar respirar al noble animal; aproveché aquel descanso para leer las instrucciones que me había dado mi señor. Llevaba conmigo medios de procurarme luz, encendí y lei lo siguiente:

= 113 =

luca, unas patillas rubias. En otro tiempo, en casa se hacían comedias, y en el número 7 de los cuartos de la última galería, hallareis todo lo necesario. Como habeis aprendido a guiar, aprended a disfrazaros.
Al día siguiente, bautizado el niño provisionalmente, esto es, en las mismas estancia materna, me llamó el conde a su cuarto y me dijo:
—¡Estais muy turbado! Tomad el caballo y el coche, dirigios a mi granja de Montcarreán y cobrad el dinero que me debéis. Aguardad allí la noche y en lugar de volver aquí, me aguardareis a la entrada del bosque de Verson, donde estuvimos hablando hace ocho días.
Cuando José me entregó el caballo Zamora, viendo que yo ponía gran cuidado en la manera de engancharle, me dijo:
—Sin duda la alegría de tener un heredero ha trastornado algo el juicio del señor conde. ¡Encargaos a

Cuadros.—Para extinguir la clase de reemplazos, se van a crear en Madrid como en provincias cuadros con el mismo número de oficiales que los regimientos.

Pastos.—Por treinta días a contar desde hoy se anuncia la subasta de los pastos de la dehesa Royal de Pozoblanco. El acto tendrá lugar en aquellas casas consistoriales.

Litigantes.—Abrimos un periódico y leemos: *El fallo de la opinión.* Pobre fallo! Todos creen ganar el pleito. El país es quien suele pagar las costas.

Defuncion.—De una penosa enfermedad ha pasado a mejor vida en la madrugada del dos del corriente el laborioso y probo maestro de la primera escuela elemental pública de Castro del Rio, Don Hipólito Hurtado de Mendoza, que desde el año de mil ochocientos treinta y siete se hallaba dedicado a la enseñanza primaria, dando en ella constantes pruebas de sus no comunes conocimientos y de laboriosidad incansable.

Unamula.—Ha sido robada estos días en el término de Fuente Obejuna.

Precauciones.—En algunos puntos se está haciendo con todo rigor el reconocimiento a domicilio de las carnes de cerdo.

Amillaramiento.—Para el de Monturque se admiten relaciones hasta el día veinte y seis.

Amor al uso.—Hace muy pocos días que riñeron en Aguilar dos amantes que pelaban la paba, y para poner término a aquella desavenencia el galán sacó una pistola, la disparó contra su amada y la dejó muerta en el acto.

Pósito.—El día veinte y seis se subastan en las casas consistoriales de Villafranca varias fincas del Pósito de aquella villa.

Datos.—Parece que el Sr. Zugasti durante su permanencia en Andalucía ha recogido datos y pruebas de hechos muy curiosos que han tenido por aquí lugar.

Ellas.—Han recibido una mención honorífica de la Institución libre de enseñanza, las dos señoritas que al principio de curso se matricularon en el Instituto provincial de Málaga.

Máscaras.—Hace tres noches fueron sorprendidos en una provincia vecina tres sujetos que fingiéndose agentes secretos de la autoridad se dedicaban a registrar a los transeúntes, causando toda clase de molestias. Han sido entregados a los tribunales de justicia.

Otro.—En Almería ha sido quemado estos días un cerdo atacado de trichina.

Naranjos.—Se van a colocar estos en las dos aceras de la calle de la Victoria en Málaga.

Dramas.—Segun la prensa de Madrid, hacen honor a la literatura dramática española las últimas obras estrenadas en la corte, y son *El esclavo de su culpa*, *Consuelo*, *Tehudis*, y el *Nudo gordiano*.

Los merece.—Cuando hace algunos meses dábamos conocimiento a nuestras lectoras de los elogios de que habia sido objeto en todas partes la profesora francesa Madama Salles, que con notable aprovechamiento de sus discípulas se dedicaba a la enseñanza de la manera de hacer flores artificiales y preciosos trabajos en badana, no nos equivocábamos por cierto, puesto que ya tenemos en Córdoba un crecido número de señoritas que han confeccionado, bajo su direccion, colecciones de flores con perfeccion admirable. En la actualidad hay muchas que empiezan a aprender esta delicada labor, y por sus buenos resultados recomendamos a esta inteligente artista y la ocasion de adquirir estos preciosos conocimientos.

Hundimiento.—En el que ha ocurrido en una casa de Tarifa, han sido extraídos con lesiones graves dos consortes, ilesos cinco hijos, y dos cadáveres, salvándose a la vez de los escombros, donde se hallaba sepultado, un hombre sexagenario.

Desagradable incidente.—Parece que en Pujerra (Málaga) hace pocos días el paisano José Aguilar tuvo un choque con una pareja de la Guardia civil, resultando muerto de un tiro el guardia Andrés Serrano y gravemente herido de cuatro puñaladas el otro guardia Antonio Rienda. Se persigue al agresor.

Las artes en Francia.—El presupuesto del gobierno francés para las bellas artes en el año próximo es el

siguiente: En subvenciones de teatros solamente, se gastan: Ochocientos mil francos para la Ópera nacional. Trescientos sesenta mil id. para la Ópera cómica. Doscientos mil id. para el teatro Lírico. Doscientos cuarenta mil id. para la Comedia francesa. Sesenta mil id. para el Odeon, también clásico. Cincuenta mil id. para conciertos populares y literarios. Doscientos ochenta y siete mil id. para adquisición de cuadros.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 3 de Diciembre de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	751'5	750'8
Tempera- Termometura y hu- (tro seco.	5'5	11
medad del Id. húme- aire.	5'5	9
Direccion del viento.	S.O.	S.O.
Estado del cielo.	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire a la sombra.	11	
Id. minima id. id.	3	
Id. media id. id.	7	
Id. máxima al sol.		
Id. minima de irradiacion terrestre.	2	

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	427	41
Puente.	447	33
Rincon.	757	03
Nueva.	394	99
Gallegos.	587	97
Matadero.	1599	20
TOTAL.	4213	93

DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 1954 60
A la provincia y municipio. 1954 61
Adicionadas. 304 72

TOTAL IGUAL. 4213 93
Córdoba 2 de Diciembre de 1878.
—Bartolomé Belmonte.

COMISARÍA DE GUERRA DE CÓRDOBA.

Anuncio.
El Comisario de Guerra de esta Plaza.
Hago saber: que necesitándose tomar en arrendamiento un local capaz para establecer en él las factorias de Subsistencias y utensilios militares de esta capital, se anuncia por el presente segun disposicion del Excelentísimo Señor Intendente de Ejército y de este Distrito de 27 de Noviembre próximo pasado, a fin de que cuantas personas posean edificio en condiciones necesarias al efecto, puedan presentar sus proposiciones en esta Comisaría de Guerra, Pavas 8, en el término de tres meses a contar desde la fecha del presente anuncio.
Córdoba 1.º de Diciembre de 1878.—
Vicente J. de Floranes.

Sesto aniversario.
Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa, el día nueve del corriente mes, en el convento del Cister, por el eterno descanso del Sr. D. José Guevara y Naranjo (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 10 reales.

Boletín religioso.

—Hoy, San Santa Bárbara, virgen y mártir.—Mañana, San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.
—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Basilio, por la señora D.ª Maria Gonzalez, en sufragio de sus difuntos.
—Quinto día de la solemne novena, que la Sacramental de la Purísima Concepcion dedica a su titular en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), dando principio después de oraciones: predicará sobre la *Presentacion de la Santísima Virgen* el Sr. Don Diego del Pino.
—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Hoy no hay funcion.

ABONO.
Se abre uno por 15 representaciones, en las que se comprenderán las de la Pascua próxima, a los mismos económicos precios que el anterior.

TEATRO DEL RECREO.

Grandes conciertos de cantos y bailes andaluces—A las ocho.

Correo de ayer.

CÓRTESES.
SENADO.

La sesion empezó el 2 a las dos y media.
El Sr. Magaz dió lectura del dictamen de la comision que ha entendido en el proyecto de ley sobre caza.
Dióse tambien lectura de una enmienda del Sr. Santa Ana al art. 19 de la ley electoral.
El señor Montejo pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto a mejorar los locales donde se encuentran establecidos los juzgados de primera instancia de esta corte.
El señor conde de San Juan dirige una pregunta al señor ministro de Fomento acerca del estado de las obras del ferro-carril del Noroeste.
El señor ministro de Fomento contesta diciendo que las obras han tomado un gran impulso, y si no se las ha podido dar todo el desarrollo que pretende el señor conde de San Juan, ha sido por el corto espacio de tiempo trascurrido desde que el Estado se incautó de dicho ferro-carril.
El señor Llorente (D. Alejandro), presidente del consejo de incautacion del ferro-carril del Noroeste, contestó manifestando que el gobierno hacia cuanto podia porque adelantaran todo lo posible las obras de dicho camino de hierro.

CONGRESO.

La sesion se abrió el 2 a las tres menos cuarto.
El Sr. De Gabriel hace varias preguntas al ministro de Marina, y entre ellas la de la conveniencia de proveer las vacantes en los cargos de vice-almirantes de la armada.
El señor ministro de Marina contesta al Sr. De Gabriel que su propósito no es favorable, sino contrario a conservar más personal que el absolutamente preciso.
Orden del dia.
Continuando la interpelacion del señor Linares sobre la circular referente a las funciones de la guardia civil, reanuda su discurso el señor ministro de Gracia y Justicia.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Diciembre de 1878.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Los recientes atentados han dado lugar a que los gobiernos fijen su atencion en cierta clase de predicaciones que podrian muy bien ser causa del trastorno de algunos cerebros, y naturalmente al estudiar las causas se procura ver de buscar el remedio. Es natural que se haya pensado en la discusion de las medidas que deban adoptarse contra los que atentan a trastornar la sociedad, y como en todas las naciones se notan sintomas del mal, de ahí que se trate de la reunion de un congreso europeo. Ahora bien: no ha faltado quien dé la voz de alarma diciendo que se trata de la resurreccion de la Santa Alianza, y que las libertades públicas podrian salir mal libradas de sus manos, local unido a ciertas noticias que alguna publicacion ultramontana haya dado, sea la causa de que por algunos se tema vayamos a entrar en una época de reaccion; pero como, por lo que respecta a nuestro pais, los mismos órganos de la situacion hayan manifestado que dentro de la constitucion y sin necesidad de acudir a medios extraordinarios puede ponerse a raya a cuantos atentar quisieran contra la sociedad y contra la legalidad, y han reconocido que seria contraproducente apelar a medios estremos, no se sabe en que se funden los que dicen estamos abocados a una situacion de fuerza, suponiendo unos días como próximos a entrar a gobernar a los históricos, y otros hablando con reticencias de que un ilustre general que ha prestado eminentes servicios recientemente, y

al que generalmente se le ha concebido retirado de la política, se halla designado para ponerse al frente del gobierno, revestido de facultades dictatoriales, a fin de tener a raya a los que se supone causantes de la adopcion de estremados acuerdos.

Busquemos el móvil de estas voces, y tal vez lo encontremos en el propósito de algunos de irritar al constitucionalismo, haciéndole ver que las probabilidades de que sus ideas triunfen se alejan cada un día mas, mortificándoles de todas las maneras, ya que no hayan conseguido atraerlos con los trabajos que cerca de ellos se dieran en el pasado verano; pero los hombres que dirigen este bando han demostrado profesar ideas de gobierno, no se dejan seducir ni se alucinan con promesas que saben como se cumplen luego, y uno de sus periódicos ha demostrado en un reciente artículo que nunca alcanzarán llevarlos al suicidio los que apelan a todos los medios para que se salgan de la línea que se tienen trazada desde que aceptaron la legalidad existente.

El rey D. Francisco vendrá a esta corte para el miércoles de la semana próxima, y el lunes siguiente saldrá con sus augustas hijas para la capital de Andalucía, donde han sido invitadas a pasar las Pascuas al lado de sus tios los Duques de Montpensier. Al empezar el año regresarán, y probablemente el siete de Enero saldrá para Paris el padre del monarca.

Ni Martínez Campos viene por ahora a España, ni tampoco se ha pensado el gobierno cambiar autoridad alguna de las que se hallan en la isla de Cuba, aunque otra cosa en contrario se haya dicho en algun círculo.

Tampoco se verificará combinacion de gobiernos de provincia, hasta fin de año, y solo habrá entonces dos ó tres traslaciones.

Probablemente esta tarde a última hora comenzará la discusion en la alta cámara del voto particular del señor Becerra al proyecto de ley electoral.

Los centralistas dicen que aunque no esté terminada la fusion con los constitucionales, lo poco que resta es cosa muy pequeña, y que unos y otros se identificarán por completo en los debates parlamentarios, como viene verificándose.

La prensa inglesa, que comprende perfectamente que los asuntos de su nacion en la India no marchan cual desearan, y como necesitan para no perder su prestigio en aquel imperio, pide un supremo esfuerzo para humillar las armas del emir del Afghanistan, y al mismo tiempo dice deben esperarse partes oficiales, sin dar crédito a las noticias recibidas hasta ahora. Bismark y Gorstchakof se han puesto de acuerdo respecto a las medidas que deben adoptarse contra el socialismo, y esperan la adhesion de otros gabinetes. Uno y otro desean la consolidacion de la paz para atender a los negocios interiores. En las universidades católicas de Francia causan cierta alarma los propósitos que se atribuyen al jefe del departamento de instruccion de aquel pais.

El consolidado está a 14'925.—Bonos 88'15.—Amortizable 32'85.—Ferro-carriles 29.

El Corresponsal.

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:
—Hoy ha terminado el plazo para que el defensor de Juan Oliva entable el recurso de casacion ante el tribunal Supremo. Mañana será entregada la causa por la audiencia de este territorio en el mencionado tribunal.
—Esta mañana a las diez ha zarpa-do del puerto de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, el vapor-correo conduciendo a bordo al brigadier Mariné.
—Se anuncia una combinacion de gobernadores civiles, que se limitará a alguna dimision y cambio de dos ó tres funcionarios de esta categoria, pero todavia no se ha pensado por el gobierno en llevarla a cabo.
—Dice el *Tiempo*:
«Es indudable que los gobiernos se ocupan en la manera de salvar la libertad de sus enemigos declarados y de los que sin advertirlo los ayudan; cierto es tambien que se anuncia la reunion de ese Congreso tan fatidico para los que contaban seguir impunes en sus maquinaciones: lo que no es tan seguro es que sea Roma el punto elegido para la reunion, que merezca el nombre de congreso de *policia*, y mu-

cho ménos que España mande cuatro delegados.»

—Carece de fundamento la noticia dada por un periódico, con referencia a rumores propalados en ciertos círculos políticos, de que se ha significado al general Martínez Campos la conveniencia de su inmediato regreso a la Península.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 2 de Diciembre. Consolidado, 14'925.
Bonos, 88'15.
Acciones del Banco de España, 000'00.
CÓRDOBA.

Trigo de 54 a 56 rs. fanega.—Cebada, de 35 a 36.—Habas a 46.—Garbanzos gordos 1.ª a 120.—Id. medianos de 95 a 100.—Id. menudos de 80 a 85.—Harina de 1.ª Castilla a 22 y 1/2 arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias a 21 1/2 arroba.—Carne de vaca a 48 cuartos libra.—Id. de carnero a 34.—Tocino a 51.—Aceite en los molinos a 40 reales arroba, en baja: en la ciudad a 55.

CAMBIOS.
Madrid de 3/4 a 1 0/0 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, par a 1/4.—Cádiz, a 1/4.—Valencia a 1/4.—Múrcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 a 1.—Burgos, 3/4.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 3/8 a 1/2.—Badajoz 3/4.—Leon, 3/4 a 1.—Centenes viejos, a 1 1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.
Precios: Arroba de 1.ª 60 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 32 cuartos. Panilla 12.
Arroba de 2.ª, 56 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.
En el pago de arrobas no se admite calderilla.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

AGUILAR.—Aceite fresco a 38 reales arroba.—Añejo a 40.
LUCENA.—Aceite fresco a 38 reales arroba.—Añejo a 40.
CABRA.—Aceite fresco a 38 reales arroba.—Añejo a 40.
BUJALANCE.—Aceite añejo a 40 reales arroba.
MONTORO.—Aceite a 40 rs. arroba.—Trigo a 54 rs. fanega.—Cebada a 40.—Habas, a 46.—Garbanzos a 96.
PEDRO-ABAD.—Aceite añejo a 40 reales arroba.
ADAMUZ.—Aceite añejo a 40 reales arroba.
BENABEJ.—Trigo a 58 rs. fanega.—Cebada, a 34.—Habas, a 45.—Garbanzos de 70 a 80.—Guijas, a 40.—Anís a 90.—Aceite a 49 reales arroba.
RAMBLA.—Fanega de trigo, 58 rs.—Id. de cebada, 35.—Id. de escaña, 24.—Id. de habas, 44.—Id. de alpiste, 38.—Id. de garbanzos, 70.—Arroba de aceite, 43.—Id. de aguardiente, 48.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 4'75.—Id. de lañar, 3'50.—Id. de tocino, 7.—Id. de jamon, 9.
VILLAVICIOSA.—Trigo sin derecho, 50 a 52 reales.—Cebada id. 36 a 38.—Avena id. 34.—Centeno id. 46.—Garbanzos id. 100.—Vino blanco añejo id. 20 a 60.—Id. id. fresco 10 a 14.—Id. negro id. 16.—Vinagre 6 a 8.—Aguardiente de 18 grados 34.—Id. 20 38.—Id. 25 50.—Id. 20 grados doble anís 40.—Aceite sin derechos 44.

FERRO-CARRILES.

TREN SPRES.
Durante el mes de Diciembre saldrán estos trenes de Madrid los días pares a las 8 y 30 minutos de la mañana, llegarán a Córdoba a las 7 y 53 minutos de la noche, descansan 25 minutos y sale para Sevilla a las 8 y 18, a donde llegará a las 11 y 30 minutos.
Saldrán de Sevilla los días impares a las 8 y 20 minutos de la mañana, llegarán a Córdoba a las 11 y 10, descansará 20 minutos y saldrá a las 11 y 30 para Madrid, a donde llegará a las 11 y 35 minutos de la noche.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 28 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.
El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2,10 de la tarde, y llega a Sevilla a las 5,48 de la tarde.
El segundo, sale de Córdoba a las 3,10 de la noche y llega a Sevilla a las 8,35 de la m.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a la 1,40 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla a las 6,25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12,04 de la n. (mixto).

DE CÁDIZ A SEVILLA.

Habrán tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz a las 5,15 de la mañana y llega a Sevilla a las 9,36 de idem.
El segundo sale de Cádiz a las 3,45 de la tarde y llega a Sevilla a las 8,58 de la noche.
El tercero, mereancias, sale de Cádiz a las 5,25 de la mañana y llega a Sevilla a las 5,30 de la tarde.
Precios: Primera clase, 70,75 rs.; segunda, 51,50; tercera, 30.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

SECCION DE AVISOS.

UN TRIUNFO MAS.



10 por 100 al contado.
Enseñanza gratis á domicilio.

sin aumento alguno en los precios.
Un año de crédito.

Al anunciar la Compañía "Fabrill Singer", el premio obtenido en la Exposición de París, consistente en medalla de oro, citó algún otro de los obtenidos en otras exposiciones y no hizo mención de los 133 ganados en las celebradas hasta el día, por no ser molesto al público y teniendo en cuenta que la opinión de este, formada por el conocimiento exacto de cada una de las clases de máquinas que presentan las diferentes casas, hace que siempre se decidan por las de "Singer", que con frecuencia sustituye á otras adquiridas.

Los solos y únicos premios puede decir "Singer", que los posee de las 133 exposiciones á que ha concurrido, y que en el mundo ha estado siempre y está en esto de premios sobre todos los fabricantes conocidos en número é importancia y por que los posee los exhibe al público.

La Compañía "Fabrill Singer", está acreditada hace muchos años, y si molesta al público con anuncios, causa es de tener en cuenta, que algunos comerciantes y no fabricantes han hecho uso de su nombre para anteponerlo al que le dan á sus máquinas, y aunque "Singer", solo ha vendido mas máquinas que fabricante alguno, y maneja esta industria en una escala á la que ninguno llega, deber suyo es y á sus intereses conviene no permitir que nadie distraiga al público con afirmaciones no justificadas, como la de que Filadelfia y otras exposiciones anteriores, confirieron mayor premio á otras fábricas.

Para demostrar en resumen, "Singer", en la escala que se encuentra respecto á los demás fabricantes, publica á continuación la estadística que echa por el suelo todo anuncio, toda pretensión de afirmar lo que no es fácil probar.

ESTADÍSTICA QUE SE CITA.

La Junta de Beneficencia creada para socorrer á las innumerables familias que quedaron arruinadas á consecuencia del memorable incendio de Chicago, acordó concederles, como medio de mejorar su situación, máquinas para coser de los sistemas que cada una prefiriese. 2944 se distribuyeron, según las peticiones, correspondiendo á los fabricantes siguientes:

Singer	2427
VVheeler et. VVilson.	235
Hovve.	127
Grover etc. Baker.	44
VVilcox etc. Gibbs.	30
Finkle etc. Lyon.	20
Florens.	18
Blees.	17
AETna.	11
VVilson.	5
VVestern Empire.	2
Manhattan.	2
Davis.	2
American Button-Hole.	2
Elliptic.	1
Gold Medal.	1

2944

Sobre este asunto dice *The New-York Evangelist*:
"Decidir cuál es la mejor máquina para coser es asunto difícil. Cada fabricante cree la suya superior á las de los demás: unas pueden tener ciertas ventajas sobre otras, según la clase de trabajo en que se empleen; pero si hemos de decidir por la popularidad, desde luego la máquina "SINGER", tiene más favorecedores que todas las otras juntas."

VENTA DE MAQUINAS PARA COSER.

Segun los datos oficiales, dados bajo juramento por los principales fabricantes del mundo, las ventas de Máquinas para coser hechas durante el año de 1874 ponen de manifiesto la indisputable superioridad de las Máquinas

«SINGER.»

El progresivo aumento de sus ventas es verdaderamente maravilloso; basta encender que

	1871	1872	1873	1874
la Compañía Fabrill «SINGER», vendió	181.260	219.738	232.444	241.679

Estas ventas inmensas y sin precedentes son en sí mismas admirables; pero su importancia llega á ser mucho mas visible cuando se examinan y comparan con las de los otros principales fabricantes durante los últimos años.

	En 1872	En 1873	En 1874
«SINGER» vendió	219.738	232.444	241.679
VVheeler etc. VVilson.....	174.088	119.190	92.827
Grover etc. Baker.....	52.010	36.179	ningun oficial.
VVeed.....	42.444	21.769	20.495
VVilcox etc. Gibbs.....	33.639	15.881	13.710
Hovve.....	ningun oficial.	13.919	ningun oficial.

Se ve, pues, que las ventas de La Compañía Fabrill "SINGER", en 1874

Son mucho mas que el doble de todo otro competidor, excediendo á las de cualquier fabricante, durante dicho año, en

148.852 MÁQUINAS;

PERO EL HECHO MÁS NOTABLE QUE ENCIERRA ESTA ESTADÍSTICA CONSISTE EN QUE DESDE EL AÑO DE 1872 las ventas de los otros fabricantes han disminuido,

AL PASO QUE LAS VENTAS DE LAS MAQUINAS «SINGER»,

HA AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE

Este gran resultado se debe principalmente á su célebre Máquina de Familia, que está universalmente reconocida por ser la mas sencilla para aprender, la mas fácil para funcionar, sin igual por la fuerza y hermosura de la puntada, y la mas completa y perfecta en su mecanismo, reuniendo á las condiciones esenciales de rapidez y seguridad de trabajo, la solidez con que está construida.

La compañía Fabrill «SINGER» vendió

En 1875.....	249.852 máquinas.
En 1876.....	262.316
En 1877.....	282.812

Este aumento siempre creciente es el éxito concedido sólo al verdadero mérito. Venta á plazos.—10 rs. semanales.

La Compañía Fabrill "SINGER",—Córdoba. Ayuntamiento 14 y 16.

Gran bazar de armas y efectos de caza de Ormaechea y Blanco. CUESTA LUJAN 7.

En este establecimiento, que acaba de abrirse al público, se encuentra un completo surtido de armas inglesas, belgas y españolas, con los últimos perfeccionamientos conocidos; cartuchos cargados y vacíos importados de las mejores fábricas del extranjero; efectos de caza de la misma procedencia, y cuantos accesorios se necesitan para la limpieza de las armas. En el mismo hay tambien un variado surtido en puños para baston, pasadores para corbata, gemelos para puños y otros objetos de acero con acrustaciones de oro y plata.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).
Este VINO fortificante, febrífugo, antinevrosico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevrosos, Diarreas crónicas, Coleras palidos, irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las Personas viejas, y á las débiles por enfermedad ó exceso.
Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la Firma, J. Fayard.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

Venta. Se hace de varios efectos de labor, entre ellos una máquina ahechadora para toda clase de granos, una norieta catalana de hierro con sus ejes y cadenas para los agnadores, y un gran artesano saladero de cuatro varas de largo por una y media de ancho y sus telares con garfios ó escarpías para colgar el tocino, todo en precios convencionales. Para verlos y tratarlos en la calle de Alfonso XII núm. 42, todos los dias escepto los domingos. s4-3

Venta. Se hace de lana de vellon de superior calidad, en la calle de Santa Isabel, número 10. s10-9

Depósito permanente de picon de orujo seco y cernido. Procedente de la fabrica de Don Amadeo Rodriguez, unica en esta poblacion, se encuentra en la horchateria, corralon de el Gran Capitan, á 2 y 1/2 reales en el depósito la fanega, y á 3 á domicilio. s4-4

Anuncio. En el colegio de señoritas establecido en la calle de San Fernando número 85, bajo la direccion de la señora Doña Antonia Sanchez, se dan lecciones de solfeo y piano y se admiten pupilas pensionistas y medio pensionistas. Tambien se halla de venta en dicho colegio un magnifico armario acabado de construir. s4-3

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan las casas calle de Pedregosa núm. 22, perfectamente obrada y acristalada; la de la Plazuela de Caballerizas núm. 18, con muchas y cómodas habitaciones, caballeriza, dos corrales y agua abundante; la de la calle Alfayatas núm. 3, bastante regular y con buen pozco. La primera paga de alquiler mensual 250 rs.; la segunda 180, y la tercera 120. Tomando cualquiera de ellas por dos años, se le hará rebaja en el alquiler. Para tratar, en la calle de Pedregosa núm. 20, que vive el dueño. s4-4

Tocino añejo. De superior calidad lo hay de venta en la plazuela de Hinojares núm. 6, al precio de 65 reales arroba para fuera y 81 reales arroba para la poblacion. s15-5

Alfombras granadinas de esparto, hechas con los mejores en España, á 5 1/2 rs. vara en pieza y ancho. Por piezas enteras, un descuento proporcionado. Depósitos en esta ciudad, casa de Miguel Moreno, Alfáros núm. 41, y Manuel Perez, Corredera 26. s15-4

Se arrienda un portal propio para establecimiento, en la plazuela de Cedaceros núm. 11, en la misma darán razon. s4-3

Arrendamiento. En su basta privada, que tendrá efecto en la mañana del 25 de Diciembre inmediato, se arrienda el cortijo Fuente Doña Mayor, de cabida de 270 fanegas, propio de la Exema. Sra. Marquesa viuda de la Granja, situado en la campiña y término de Castro del Rio. Dicha su basta se celebrará en la casa de D. Felipe de Fuentes y Mesa, calle de la Palma de dicha poblacion, donde durante ella se manifestarán las condiciones. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde el dia se hace de la Posada nombrada del Sol, en la calle de Mesones de la villa de Adamuz. Para tratar en referida villa con su dueño, D. José Moyano, en la misma calle núm. 37. s8-1

Almoneda. La hay de toda clase de muebles de casa. Darán razon en la calle del Olmillo núm. 2. s4-1

Madera. Se venden cien palos de castaño de cuatro varas y media, y uno de cedro en pie, en la calle de las Parras núm. 1. s4-1

Se corta y prepara en la casa núm. 24, calleja de la calle Pedregosa, á precios sumamente arreglados, con la mayor prontitud, y con arreglo al último figurin, toda clase de trages para señoras y niñas. s12-11

PIDAN VDES

á los grandes almacenes del

PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían gratis y franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRECCIÓN LAS CARTAS: Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

LA SATINETTE

Es el POLVO de ARROZ mas suave que se conoce.
M. ROUSSE, 26, RUE DE ROCROY, PARIS
Por mayor, Centro de importación, Pizarro, 15, Madrid.

BENZINE COLLAS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Fiel
PREVENCIÓN DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTIGA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

LAMPARILLAS

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.
El uso de los principios activos de varias de reconocidos efectos vermífugos, es altamente inofensivo y presentándose en la bonita forma de grageas, es agradable á la vista y al paladar, y por los niños á quienes regenera, y for-

JARABE de RABANO YODADO

DE FORMIGUERA
La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el reumatismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó corrient de la sangre.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS HIPOFOSFITOS
El DOCTOR SHUREMILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por el SWANN, Farmacéutico, 11, Calle Castiglione, en París.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Ison de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR SHUREMILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.
Se espesan en las principales Boticas de España.
Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º

Piedras de molino. Se venden cuatro piedras de molino en buen estado. Informarán en la Librería de este periódico.

Venta de libros. En las calles de Azonaicas núm. 3 se hace de los siguientes: Obra titulada «Costumbres del Universo», en 2 tomos, escrita por Don Nicolás Diaz de Benjumea. Obra titulada «Galería Universal», de Biografía y retratos de los personajes más distinguidos, en 4 tomos. Obra titulada «Historia de la guerra de Méjico desde 1861 á 1867», en un tomo. Obra titulada «El mundo antes de la creación del hombre, origen del hombre, problemas y maravillas de la naturaleza», en 2 tomos. Obra titulada «Crónica General de España», compuesta de 14 tomos. Obra titulada el «Judio Errante» en 4 tomos. Obra titulada «Don Quijote de la Mancha», escrita en el lenguaje antiguo en 2 tomos. Obra titulada «Mujeres Españolas», compuesta de 215 entregas divididas en 43 cuadernos, escrita por D. Miguel Guisardo, sin empastar. Obra titulada «La creación» Historia natural por el Dr. D. Juan Villanova y Pieza, con 282 entregas. Obra titulada «La Divina Comedia». s4-2

Arrendamiento. Se arrienda un departamento alto, en una casa de la calle de Mascarnes. Darán razon en la número 9 de la misma. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda un departamento alto, en una casa de la calle de Mascarnes. Darán razon en la número 9 de la misma. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda un departamento alto, en una casa de la calle de Mascarnes. Darán razon en la número 9 de la misma. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda un departamento alto, en una casa de la calle de Mascarnes. Darán razon en la número 9 de la misma. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda un departamento alto, en una casa de la calle de Mascarnes. Darán razon en la número 9 de la misma. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda un departamento alto, en una casa de la calle de Mascarnes. Darán razon en la número 9 de la misma. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda un departamento alto, en una casa de la calle de Mascarnes. Darán razon en la número 9 de la misma. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda un departamento alto, en una casa de la calle de Mascarnes. Darán razon en la número 9 de la misma. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda un departamento alto, en una casa de la calle de Mascarnes. Darán razon en la número 9 de la misma. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda un departamento alto, en una casa de la calle de Mascarnes. Darán razon en la número 9 de la misma. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda un departamento alto, en una casa de la calle de Mascarnes. Darán razon en la número 9 de la misma. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda un departamento alto, en una casa de la calle de Mascarnes. Darán razon en la número 9 de la misma. s4-2

Gran barato.

Picon de orujo seco y cernido.

En la fábrica situada en la carretera de Trassierra y en el UNICO depósito que el fabricante tiene establecido en esta ciudad, calle de los Tejares núm. 4, se vende al precio de dos y medio reales fanega, y á tres reales á domicilio. Los pedidos se servirán en el dia. s4-4

Arrendamiento. En la Administración de los Excmos. señores Marqueses de Viana en Córdoba, plazuela de Don Gomez núm. 2, y en Ecija en el domicilio del Notario D. Angel Diaz y Mendoza, ante el delegado de dicha Administración Don José Perez y Pardo, queda abierta su basta estra judicial y simultánea para el arrendamiento del cortijo de Pernia, término de la espresada ciudad de Ecija, de la propiedad de dichos Señores, oyéndose proposiciones desde el dia y hasta las 11 de la mañana del 20 de Diciembre próximo, desde cuya hora y hasta la de las doce de la misma se admitirán pujas á la llana, todo bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en ambas dependencias para conocimiento de los licitadores. s8-3

Piano. Se vende uno de mesa de la acreditada fábrica de Stevraet. Puede verse y tratarse todos los dias de 10 de la mañana á 4 de la tarde, en la calle Pedregosa núm. 13. s4-8

Venta. Se hace en la calle de Muelbrigo núm. 7, de espejos, cuadros y otros efectos.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.